

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LASTENIA AGUIRRE S.A

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día 15 de Abril del 2016, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Urb. Hermanos Guerrero, Guayaquil s/n y Río Mulaute, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: Florencia Lastenia Aguirre Cuesta y Hermel Andres Campos Tobar, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Santo Domingo.

Preside la Junta su titular el Sr. Hermel Andrés Campos Tobar y actúa como secretario el Gerente General, señor Henry Gustavo Palomeque Coveña.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Florencia Lastenia Aguirre Cuesta	55	\$ 440.00
Hermel Andrés Campos Tobar	45	\$ 360.00
	<u>100</u>	<u>\$ 800.00</u>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.
3. Conocimiento y aprobación de informe de comisario.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

El Contador de la compañía el Lcdo. Juan Pablo Mattos, procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2015 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 9,116.28 pasivos por USD 11,059.53 y patrimonio por USD -1,943.25; así mismo informa que el presente año el resultado fue una pérdida del ejercicio por USD (-3,815.19). Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

El Gerente General Sr. Henry Gustavo Palomeque Coveña, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General. Manifestando que los resultados obtenidos no han sido favorables en este periodo.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

La Comisaria Ing. Marisol Juiña, procede a dar lectura a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Accionista – Presidente
HERMEL ANDRES CAMPOS



Gerente General
GUSTAVO PALOMEQUE



Accionista
LASTENIA AGUIRRE